Otro aspecto de gran importancia, es necesariamente la supuesta causa que provocan los incendios en viviendas y/o edificios. En este aspecto las condiciones que guarda la ciudad de México son realmente distintas a cualquier otra ciudad, tanto cultural, social y económica, en suma es un reto a la capacidad creativa. **Las causas que en las ciudades provocan incendios, guardando su orden de frecuencia son:**

- Fallas eléctricas
- Fallas de instalación de gas
- Combustión espontánea por exceso de basura y desorden
- Manejo inadecuado de líquidos inflamables
- Mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas
- Riesgos externos

Con base en las causas que originan los incendios, dónde son más frecuentes y los efectos que producen más daño, pueden determinarse las medidas de prevención, las cuales se enlistan a continuación.

Equipos e Instalaciones Eléctricas

Acciones preventivas generales

1.- Que las instalaciones eléctricas sean diseñadas e instaladas de acuerdo con adecuados cálculos de carga eléctrica según normas internacionales de la N.F.P.A.que han sido elaboradas con el propósito preventivo específicamente.

2.- Los fabricantes deben observar estrictamente las normas de seguridad, tanto en sus diseños como propiamente en su producción, independientemente de que en las informaciones al cliente, contengan claras y concretas medidas de seguridad de producto.

3.- Las autoridades educativas, principalmente en los niveles primaria y secundaria, introduzcan en los programas de estudio información sobre los riesgos eléctricos.

Acciones preventivas específicas

1.- Cálculo de los cables conductores, que deben tener suficiente capacidad de corriente (ampacidad) para suministrar con seguridad las demandas de corrientes.

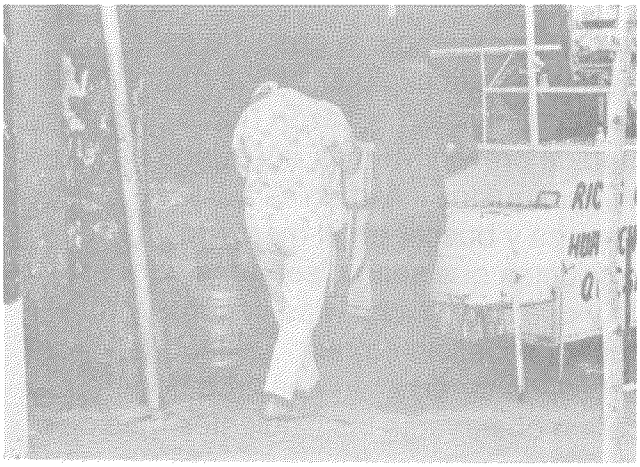

2.- Los interruptores deben estar cerrados en cajas metálicas y ser manejables desde afuera.

3.- Deben calcularse suficientes contactos de energía en cada habitación, con el fin de evitar las extensiones y sobre demandas.

4.- Deben evitarse el uso prolongado de los radiadores o calefactores en edificios, ya que si cuenta el edificio con suficiente material combustible, se hace más susceptible de inflamarse y provoca una disminución de humedad en el medio ambiente.

Además este equipo debe contar con un interruptor que funcione automáticamente cortando la corriente en el caso que el aparato caiga de su posición normal.

5.- Los calefactores instalados en conducciones o plenos de aire, deben de ser de marcas registradas que eviten las improvisaciones.

6.- Los hornos y cocinas eléctricas, deben ser conectados a tierra, sobre todo si los aparatos lo indican en sus especificaciones y nunca deberán neutralizarse los contactos que cuenten con enchufes para este fin.

Equipo E Instalación de Gas L.P.

Acciones preventivas generales:

1.- Tanto en casas habitación unifamiliares como en condominios, deben ser sujetas a autorización las instalaciones de gas.

2.- Nunca deben instalarse tanques contenedores de gas golpeados, oxidados o con la válvula en malas condiciones.

3.- Siempre que se hagan reparaciones y cambios de tanques, debe verificarse si la instalación y conexiones no fugan.

4.- Toda instalación debe contar con regulador de presión y válvula de paso que permita el cierre rápido en caso de fuga o temblor.

5.- En los edificios de varios pisos, se debe contar con una válvula principal de todo el inmueble, una válvula por cada piso y una válvula en cada unidad o departamento. Estas válvulas deberán estar visibles y señalizadas con letreros que indiquen su funcionamiento.

6.- Los habitantes de los edificios o departamentos deberán estar informados de la importancia de éstas válvulas de seguridad, así como de su funcionamiento.

Combustión Espontánea

La combustión espontánea es producto de la degradación y/o descomposición orgánica a algunos compuestos químicos, que dá como resultado una reacción exotérmica o bien un sobrecalentamiento gradual, provocando fuego. Este fenómeno se presenta en lugares donde se acumulan basura con grasas y trapos que se utilizan generalmente para limpieza.

Medidas preventivas:

1.- No almacenar ni guardar los trapos de limpieza en botes o lugares cerrados, tales como bodegas debajo de las escaleras, tapapisos registros de tuberías o ductería de los edificios.

2.- Promover entre los habitantes de los edificios campañas de limpieza y orden.

3.- Después de cada reparación de bombas o tuberías de los inmuebles no permitir que la basura se acumule y guarde "discretamente".

4.- Los contenedores de basura deben ser desocupados con la mayor frecuencia posible.

Líquidos Inflamables

La mayoría de los líquidos inflamables de uso corriente son utilizados para la limpieza: gasolina, acetona, thiner. Pero éstos no han sido diseñados para tal fin, ya que por ejemplo la gasolina está diseñada para explotar en los motores de combustión interna, razón por la cuál la medida preventiva más adecuada es no utilizar líquidos inflamables para la limpieza y buscar en el mercado productos que sean diseñados para este fin y que son mucho más seguros y más económicos, sin embargo, si aún es necesario tenerlos en nuestros hogares, deben observarse las siguientes medidas:

1.- Utilizar recipientes de seguridad para líquidos inflamables exclusivamente.

2.- Identificar los recipientes con letreros en el que indique su contenido.

3.- Nunca dejarlos al alcance de los niños o personas lisiadas.

4.- No mezclar distintos líquidos inflamables ya que pueden producir reacciones exotérmicas violentas.

Tanques Contenedores de Gas Doméstico

Aún cuando éstos recipientes, tanto estacionarios como los intercambiables, no deberían representar mayor riesgo, para los bomberos es una de las causas de mayor actividad, ya que su mantenimiento es de mala calidad y la manipulación en su distribución de 20 y 30 kilogramos es temeraria. Por su importancia este es un aspecto que deberá abodarse siempre durante la detección de riesgos.

En cuanto al usuario, diremos que, en forma estricta, debe y deberá exigir incuestionablemente que sus